



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y51536 / 04.06.2018
Persona de contacto/Tel.
Luisa Milano/155 INT.1611
Nuestro nº fax
(598) 2200 9326

Nro de Licitacion
Y51536

Montevideo, 13 de junio de 2018.

CIRCULAR N° 2

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN ABREVIADA.**
GRUPO: **251**
OBJETO: **MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1: -En el art. 4.1.2.2.2-Jardinería del P.C.P., en el punto 1, se determina que se deberá mantener los canteros con plantas y flores y a su vez, en el punto 2 se menciona "plantas de estación". A su vez, en el art. 4.1.2.2 del P.C.P., se determina que las tareas se realizarán una vez al mes.

La consulta es: dado que concurriríamos una vez al mes y que las plantas florales de estación requieren varios riegos en el mes y en forma diaria durante el verano, la Empresa está obligada a concurrir para realizar dichos riegos y un posible control de hormigas, o lo deberá realizar solamente cuando concorra a prestar el servicio, quedando el resto del riego por cuenta de U.T.E?

RESPUESTA 1: La concurrencia de la empresa se efectúa únicamente las veces que se indican en el Pliego (mensualmente). Las plantas y flores que se colocarán durante los trabajos iniciales, así como las que se repongan, deberán ser adecuadas al lugar donde se coloquen, previendo las condiciones ambientales de los mismos. Deberán ser lo



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

"más resistentes" posibles a dichas condiciones.
El riesgo de las mismas no se incluye en esta solicitud.

Saludamos atentamente,


Cra. LILIANA COENZA
Jefe de Licitaciones
Gcia. de Sector Compras